

Guía para llenar y enviar el “Formato de Reporte Anual o Trimestral del Acuerdo 2020 y sus Modificaciones.

SUBSECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2024



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Contenido

- **Consideraciones generales.**
- ❖ Ejemplo y recomendaciones del envío de correos con el reporte anual o trimestral del Acuerdo 2020 y sus modificaciones.
- ❖ **Datos Generales.**
 - Información del Permisionario.
 - Periodo que se reporta.
 - Cumplimiento de normas oficiales mexicanas.
 - Datos para contacto directo con el Permisionario.
 - Observaciones sobre el reporte/Justificación.
- ❖ **Uso del permiso.**
 - Número de Solicitud, Número de Permiso, Número de pedimento y Fecha de pago real.
 - Nombre del producto importado conforme a la Constancia de Composición y Propiedades Físicoquímicas, Puntos de internación, Cantidad importada o exportada y Unidad de medida de la fracción arancelaria.
 - Valor de la mercancía en moneda nacional, País de origen(importación) o de destino (exportación), Nombre, razón o denominación social del proveedor y Medio de transporte utilizado para internar o externar la mercancía del país.
 - Nombre, razón o denominación social del transportista que interna o extrae la mercancía del país, Entidad federativa abastecida, Municipio abastecido, Nombre, razón o denominación social de los clientes abastecidos, en el caso de comercialización, para casos mayores a 10,000 unidades de medida acumuladas durante el periodo y Observaciones sobre la operación reportada.

Ejemplo y recomendaciones del envío de correos con el reporte anual o trimestral del Acuerdo 2020 y sus modificaciones.

The screenshot shows an Outlook email composition window titled "Reporte_anual_160C100000000_AABT920314XXX" - Mensaje (HTML). The interface includes a ribbon with tabs like "Mensaje", "Insertar", "Opciones", "Formato de texto", "Revisar", and "Ayuda". The "Mensaje" tab is active, showing options for text formatting, inserting elements, and attachments. The email fields are filled as follows:

- Para...:** Reportes Importacion y Exportacion (Annotation 1)
- Asunto:** Reporte_anual_160C100000000_AABT920314XXX (Annotation 2)
- Adjunto:**
 - Reporte_Anual_160C100000000.xlsx (137 KB)
 - Justificación 160C100000000.pdf (333 KB)
 - Constancia de composición y propiedades físicoquímicas 160C100000000.pdf (333 KB)
(Annotation 3)
- Cuerpo del correo:**

A quien corresponda,

Se envía anexo al presente el Reporte anual del permiso No. 160C100000000 con el fin de dar cumplimiento al artículo 65 del "Acuerdo que modifica el diverso que establece las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Energía."

Sin otro particular, se envía un cordial saludo.

Firma.

(Annotation 4)

1. Enviar un solo correo por cada número de permiso autorizado al correo: reportes@energia.gob.mx

2. En el apartado de asunto especificarlo con la siguiente estructura: "Reporte (tipo de reporte)_No. de permiso_RFC de la empresa"

3. Enviar por lo menos 3 archivos adjuntos: el reporte en formato Excel sin modificar, la Constancia de Composición y Propiedades Físicoquímicas así como el cumplimiento de las NOMs y la justificación en escrito libre de ser necesario, con el fin de no saturar el correo con un volumen grande de información que lo obligue a particionar el envío de su información.

4. En el cuerpo del correo ingresar la información esencial que considere, no deberá incluir justificaciones de no uso o volumen, ya que dentro del reporte se está considerando en el apartado de observaciones.

Información del Permisionario.

Información del Permisionario

Número de Solicitud	Número de Permiso	Nombre del Contribuyente	RFC
1701300102120241702003999	1702C124002999	Empresa Internacional S.A. de C.V.	EI3120322XXX

Número de Solicitud

- Consta de 25 números enteros (sin espacios al inicio, en medio y al final).
- No contiene caracteres especiales (guiones, diagonales, etc.).
- El número debe ser el mismo al cual fue designado por la Ventanilla Digital.

Número de Permiso

- Consta de 14 caracteres alfanuméricos (sin espacios al inicio, en medio y al final).
- No contiene caracteres especiales (guiones, diagonales, etc.).
- El número debe ser el mismo al cual fue designado por la Ventanilla Digital.

Nombre del Contribuyente

- Debe ser el mismo al que fue capturado en la Ventanilla Digital.
- El nombre debe ser consistente con sus documentos fiscales.

RFC

- Consta de 12 caracteres alfanuméricos (sin espacios al inicio, en medio y al final).
- No contiene caracteres especiales (guiones, diagonales, etc.).
- Debe ser consistente con sus documentos fiscales.

Periodo que se reporta.

Periodo que se reporta	
Inicio	Fin
02/10/2024	02/10/2024

Inicio

- La fecha debe ser la misma que la proporcionada en documento del Permiso otorgado por la Secretaría de Energía y designado en la Ventanilla Digital.
- El formato debe de ser tipo fecha corta.
- No contiene caracteres especiales (guiones, diagonales, etc.).

Fin

- La fecha debe ser la misma que la proporcionada en documento del Permiso otorgado por la Secretaría de Energía y designado en la Ventanilla Digital.
- Debe ser consistente con el periodo de vigencia designado.
- El formato debe de ser tipo fecha corta.
- No contiene caracteres especiales (guiones, diagonales, etc.).

Cumplimiento de normas oficiales mexicanas.

Cumplimiento de normas oficiales mexicanas		
Operaciones de importación sujetas al cumplimiento de una Norma Oficial Mexicana	Justificar la no aplicabilidad de la obligación	NOM a Cumplir
Si	No aplica	NOM-016-CRE-2016

Operaciones de importación

- Realizar el llenado de acuerdo con la normatividad aplicable.

Justificar la no aplicabilidad

- Realizar el llenado de acuerdo con la normatividad aplicable.

NOM a Cumplir

- Consta de caracteres alfanuméricos (sin espacios al inicio, en medio y al final).

Datos para contacto directo con el Permisionario.

Datos para contacto directo con el Permisionario				
Nombre del representante legal responsable del presente reporte	Teléfono	Correo electrónico 1	Correo electrónico 2	Domicilio fiscal
Raul Hernández Hernández	1234567890	prueba@empresa.com	prueba@empresa.com	Insurgentes Sur 890, etc.

Nombre del representante legal

- Colocar el nombre completo (sin espacios al inicio y al final).

Teléfono

- Colocar el número completo con la Lada asociada (sin espacios al inicio, en medio y al final)..
- No contiene caracteres especiales (guiones, diagonales, etc.).

Correo electrónico 1

- Colocar el correo completo (sin espacios al inicio, en medio y al final).

Correo electrónico 2

- Colocar el correo completo (sin espacios al inicio, en medio y al final).

Domicilio fiscal

- De acuerdo con su información fiscal.

Observaciones sobre el reporte/Justificación.

Observaciones sobre el
reporte/Justificación

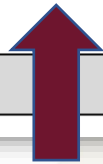
Observaciones

- Colocar las observaciones que consideren pertinentes asociadas al reporte.
- En su caso, mencionar la justificación asociada.

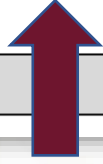
Uso del permiso

Uso del permiso

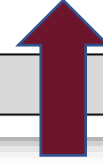
Número de Solicitud	Número de Permiso	Número de pedimento	Fecha de pago real
1701300102120241702003999	1702C124002999	123456	02/10/2024
1701300102120241702003999	1702C124002999	789123	11/11/2024
1701300102120241702003999	1702C124002999	456789	12/12/2024



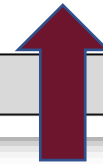
1. Ingresar el número de solicitud de importación y/o exportación de VUCEM, consta de 25 dígitos.



2. Ingresar el número del permiso de importación y/o exportación, consta de 14 dígitos.



3. Ingresar el número de pedimento que corresponda a la importación y/o exportación que corresponda.



4. Ingresar la fecha en la que se realizó el pago del pedimento en el formato dd/mm/aaaa.

Uso del permiso

Nombre del producto importado conforme a la Constancia de Composición y Propiedades	Puntos de internación	Cantidad importada o exportada	Unidad de medida de la fracción arancelaria
2,6-NONADIEN-1-OL	Matamoros, Tamaulipas	10,000	Litros
1-OCTEN-3-OL 2805 SYKH G	Matamoros, Tamaulipas	30,000	Litros
3-METHYLBUTANOL	Matamoros, Tamaulipas	50,000	Litros



5. Ingresar el nombre de la mercancía indicada en su solicitud inicial correspondiente a la constancia de la composición y propiedades fisicoquímicas proporcionadas por el proveedor.



6. Ingresar el punto de internación o extracción de la mercancía importada o exportada, se deberá especificar el número de la aduana correspondiente.



7. Ingresar la cantidad importada o exportada en la operación reportada, en la unidad de medida de la fracción arancelaria, únicamente deberá de indicar número.



8. Se deberá ingresar la unidad de medida correspondiente a la fracción arancelaria autorizada en su permiso, para mayor información consultar la siguiente liga:

https://estadisticashidrocarburos.energia.gob.mx/Doc/MERCA NCIAS_REGULADAS_POR_DIRECCION_GENERAL_SENER.pdf



Regresar a contenido

Uso del permiso

Valor de la mercancía en moneda nacional	País de origen(importación) o de destino (exportación)	Nombre, razón o denominación social del proveedor	Medio de transporte utilizado para internar o externar la mercancía del país
20,000	Estados Unidos	Proveedor S.A. de C.V.	Carro-tanque
60,000	Estados Unidos	Proveedor S.A. de C.V.	Buque-tanque
100,000	Estados Unidos	Proveedor S.A. de C.V.	Avión



9. Ingresar el valor de la importación o exportación de la operación realizada, indicada en moneda nacional, únicamente

10. Ingresar los países de origen o de destino de las mercancías importadas o exportadas en la operación correspondiente.

11. Ingresar el proveedor de las mercancías de la operación que reporta.

12. Especificar el medio de transporte utilizado: carrotanque, buque tanque, autotanque, tracto camión, avión, etc.



Uso del permiso

Nombre, razón o denominación social del transportista que interna o extrae la mercancía del país	Entidad federativa abastecida	Municipio abastecido	Nombre, razón o denominación social de los clientes abastecidos, en el caso de comercialización, para casos mayores a 10,000 unidades de medida acumuladas durante el periodo
Transportista S.A de C.V.	CDMX	Iztapalapa	Cliente 1 S.A. de C.V.
Transportista S.A de C.V.	Hidalgo	Pachuca	Cliente 2 S.A. de C.V.
Transportista S.A de C.V.	Veracruz	Tuxpán	Cliente 3 S.A. de C.V.

13. Señalar el nombre de la persona o razón social que le prestó los servicios de transporte.

14. Indicar la entidad federativa y municipio abastecido con la mercancía importada. En caso de que la mercancía sea utilizada para uso propio, deberán indicar en ambos rubros autoconsumo.

15. Señalar el nombre de sus clientes sobre la operación reportada, en caso de utilizar la mercancía para uso propio, deberá indicar autoconsumo.

Observaciones sobre la operación reportada

16. Ingresar de ser el caso cualquier aclaración sobre la operación reportada.



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO

BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



SENER

SECRETARÍA DE ENERGÍA